

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. INTELECSA QUALITY
PRODUCTIVE SISTEMES INTELECSA -QPS S.A**
Ciudad

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía con número de **RUC** 0992973382001 y el número de expediente 304126, detallo informe de labores llevadas a cabo por el periodo fiscal 2016.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2016 se han desarrollado de manera apropiada para la empresa, ya que recién inicia su actividad económica.
2. Se ha cumplido en hacerles conocer a los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el periodo 2016. Se ha entregado todos los informes y estados financieros del periodo 2016.
3. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y Código de Comercio.
4. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
5. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el periodo 2016.
6. No se han establecidos contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2016.
7. Durante el periodo 2016, la empresa ha realizado su actividad económica, con los siguientes resultados:

ACTIVOS**ACTIVO CORRIENTE**

BANCO	1,477.33
CTAS POR COBRAR	4,153.57
CREDITO TRIBUTARIO IVA	101.08
CREDITO TRIBUTARIO IR	366.12

TOTAL DE ACTIVOS

6,098.10**PASIVOS****PASIVO CORRIENTE**

CTAS POR PAGAR	4,815.84
IMPTO RENTA POR PAGAR	111.59
OBLIGACIONES IESS	387.17
BENEFICIOS A EMPLEADOS	125.00

TOTAL PASIVOS

5,439.60**PATRIMONIO**

CAPITAL	800.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 141.50

TOTAL DE PATRIMONIO

- 658.50**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

6098.10

8. La pérdida del ejercicio 2016, se pone a consideración de lo que decida la Junta General de Accionistas.
9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía por el periodo fiscal 2016.

Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como Administrador, de conformidad con lo previsto en los Artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Jose Cobos Q

JOSE COBOS QUINDE

C.I # 0922468509

REPRESENTANTE LEGAL